





## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

las vacantes financiadas por el presupuesto".

Se debe señalar que el recorte presupuestario en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación alcanzó los 3.000 millones de pesos y que la necesidad de financiamiento para garantizar el ingreso de todos los investigadores recomendados por las comisiones evaluadoras se estimó en 150 millones de pesos.

Este achicamiento de CONICET y la reducción del presupuesto asignado al Sistema Nacional de Ciencia va de la mano con otras políticas del gobierno nacional, que promueven la desprotección de industrias estratégicas, la reprimarización de la producción y la dependencia científica y tecnológica.

Como reacción a esta grave decisión del Directorio del CONICET, la comunidad científica y académica del país ha manifestado su oposición a los recortes en la Carrera de Investigador Científico y Tecnológico.

En nuestra provincia, el espacio denominado "Científicos y Universitarios Autoconvocados", ha emitido un documento donde señalan que "el Plan Argentina Innovadora 2020, fue presentado en 2012 con la finalidad última de mejorar la competitividad de la economía y la calidad de vida de la población en un marco de desarrollo sustentable".

En esta propuesta se fijaron lineamientos políticos para alcanzar al final de la presente década, entre los que es necesario destacar: que la inversión en Investigación y Desarrollo sea mayor al 1% del PBI; alcanzar la cifra 5 investigadores por cada 1000 integrantes de la Población Económicamente Activa, y fortalecer del sistema científico en las provincias.

Para alcanzar estos objetivos, se propuso la implementación de varias líneas de acción, entre las que se encontraban: un aumento en los fondos para actividades de Investigación y Desarrollo en las regiones NOA, NEA, Cuyo y Patagonia; y un incremento de aproximadamente el 10% anual en la planta de investigadores y becarios.

Con las últimas decisiones de las autoridades del CONICET y del MCTeIP, se pone en riesgo el funcionamiento de las instituciones de investigación pública del país y se pone en jaque los objetivos del plan estratégico para ciencia y tecnología, que en su momento recibió el respaldo de la mayoría de las fuerzas políticas del país, incluida la actual alianza gobernante a nivel nacional.

En el caso de nuestra provincia, "el recorte en los ingresos a la Carrera de Investigador Científico tiene su natural impacto en los más de 20 Institutos científicos radicados en la provincia nucleados en los Centros Científicos Tecnológicos (CCT) de Santa Fe y Rosario", según advierte el documento de "Científicos y Universitarios Autoconvocados".

En total se rechazaron los ingresos de 84 aspirantes de la



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

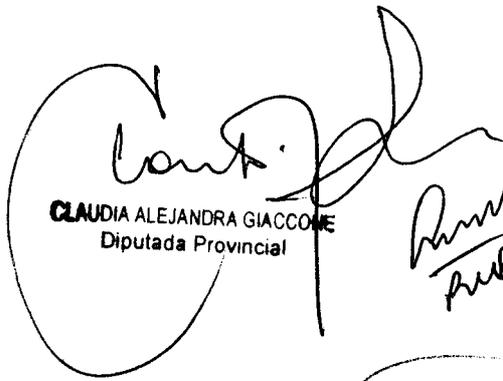
provincia de Santa Fe (36 de Rosario y 48 de la capital provincial), de los cuales, 40 se venían desempeñando como becarios en diferentes proyectos y contaban con el aval de las comisiones evaluadoras para ingresar a la Carrera de Investigador Científico.

De esta manera, en 2017 solo ingresarán 25 investigadores a los institutos de la provincia frente a una baja de 40 profesionales. Este menoscabo para Santa Fe es común a la mayoría de las provincias argentinas que han visto disminuida su participación en el presupuesto de ciencia y tecnología y en la cantidad de investigadores.

Además, la exclusión de investigadores impacta de manera diferente sobre las distintas áreas de conocimiento: el 46,6% pertenece al área de las Ciencias Sociales y Humanidades, y el resto se reparte entre Ciencias Agrarias, Ingeniería, Materiales, Ciencias Biológicas, Salud, Ciencias Exactas y Naturales.

En definitiva, no se trata de un mero recorte presupuestario, sino que estamos frente a una política que busca debilitar el desarrollo científico autónomo y federal.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.

  
CLAUDIA ALEJANDRA GIACCONE  
Diputada Provincial

  
RUBÉN

  
VERÓNICA CLAUDIA BENAS  
Diputada Provincial

  
GUSTAVO

  
[Signature]

  
[Signature]